



Nombre del informe

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - SDP, CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021

**Área(s)
Auditada(s) -
Responsable(s)**

- Dirección de Sisbén
- Dirección de Planeación
- Dirección de Estratificación
- Dirección de Planes Parciales
- Dirección de Economía Urbana
- Dirección de Servicio al Ciudadano
- Dirección de Taller del Espacio Público
- Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana
- Dirección de Planes Maestros y Complementarios
- Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos
- Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Subsecretaría de Gestión Corporativa
- Subsecretaría de Planeación Territorial
- Subsecretaría de Planeación Socioeconómica
- Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

1. Objetivo

Realizar el seguimiento a los resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos a diciembre 31 de 2021 y en la respectiva estrategia de racionalización.

2. Alcance

Resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos y en la respectiva estrategia de racionalización a diciembre 31 de 2021.

3. Criterios

- Segunda versión de la estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, formulada en 2015 por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para las entidades de Colombia.
- Resolución 455 de agosto 24 de 2021 "Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020".
- Guía metodológica para la racionalización de trámites expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en diciembre de 2017.
- Estrategia de racionalización de trámites de la SDP para 2021.
- Versiones vigentes de los trámites, en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.
- Versiones vigentes de los trámites, en la Guía de trámites y servicios.



- Versiones vigentes de los procedimientos y formatos asociados a los trámites, en el módulo de documentos del Sistema de Información de Procesos Automáticos – SIPA.
- Soportes de los avances en materia de trámites y su racionalización, disponibles en el repositorio de evidencias de la herramienta tecnológica del Sistema de Información Interno para la Planeación - SIIP.
- Información de avances en la materia consolidada por la Dirección de Planeación y remitida a la Oficina de Control Interno mediante radicado 3-2022-01830 de enero 13 de 2022.

4. Resultados del informe

4.1	Introducción	2
4.2	Mecanismos tecnológicos	3
4.3	Documentos del Sistema de Gestión asociados a la racionalización	4
4.4	Estado de la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos ...	4
4.5	Estado de cumplimiento de las etapas de la racionalización de trámites	7
4.6	Estado de cumplimiento de la estrategia de racionalización	9

4.1 Introducción

La racionalización de trámites es una de las políticas de gestión y desempeño institucional, se rige por las normas que la regulan o reglamentan y se implementa a través de planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias¹. La política de racionalización tiene como objetivo facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y otros procedimientos administrativos que brinda la administración pública, por lo que cada entidad debe implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites².

En cumplimiento de ello, los actores del servicio deben actualizar periódicamente la totalidad de los trámites, servicios, programas, campañas, eventos y novedades de la prestación del servicio y de atención a la ciudadanía. Lo anterior, sin perjuicio de cumplir con lo establecido en el Sistema Único de Información de Trámites establecido por la Ley 962 de 2005 y el Decreto 019 de 2012 cuando haya lugar.

El monitoreo y seguimiento que adelanta la Oficina de Control Interno - OCI de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP en estos temas, se realiza a través de dos mecanismos:

- a) En el SUIT, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 15 de la Resolución 455 de agosto 24 de 2021 que fue expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, que señala “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el Artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.”

¹ Definición dada en el numeral 9 del artículo 2.2.22.2.1., del capítulo 2 del Decreto 1083 de 2015 modificado mediante Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017.

² Ver la Guía metodológica para la racionalización de trámites expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en diciembre de 2017.



b) En el presente informe, en cumplimiento de lo señalado en la segunda versión de la estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, formulada en 2015 por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que establece en materia de “Formalización de la Estrategia de Racionalización de Trámites”, que las Oficinas de Control Interno realicen el seguimiento a los resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos, en los periodos preestablecidos, esto es, 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. Sobre este último y para la vigencia 2021, los análisis se presentan a continuación.

4.2 Mecanismos tecnológicos

En materia de trámites y servicios, se encontró que la entidad ha surtido publicaciones en las siguientes plataformas:

Tabla 1: Mecanismos tecnológicos.

Plataforma	Administración	Definición	Uso
Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Nacional	Es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción. ³	Inscripción de trámites y otros procedimientos administrativos - OPAS y posterior definición y seguimiento de aquellos que deben ser objeto de racionalización.
Guía de Trámites y Servicios	Distrital	Es el Sistema de información distrital de carácter oficial, que acerca la Administración Distrital con la ciudadanía. Orienta acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de las entidades distritales y demás entidades participantes en la Red CADE. ⁴	Actualización de la información de competencia de la entidad Distrital en lo relativo a sus trámites y servicios
Sistema de Información de Procesos Automáticos - SIPA	Institucional	Es el mecanismo tecnológico por el cual se oficializan los documentos del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Planeación.	Actualización de los procedimientos y formatos asociados al Sistema de Gestión, dentro de los que se cuentan los relacionados con trámites y servicios de la entidad
Portal Web de la SDP	Institucional	Es el mecanismo por el cual se informa a la ciudadanía sobre los asuntos de la entidad, dentro de los cuales están los trámites de la misma haciendo vínculo directo al SUIT, el plan de racionalización y los seguimientos.	Publicación de información de los trámites, del plan de racionalización y de los seguimientos ⁵

Fuente: Plataformas referidas.

³ <https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/que-es-suit>

⁴ <https://secretariageneral.gov.co/servicio-ciudadania/digital/guia-tramites-y-servicios>

⁵ <https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales>



4.3 Documentos del Sistema de Gestión asociados a la racionalización

En la gestión de trámites y otros procedimientos administrativos - OPAS de la entidad, se encontró que se intervinieron algunos documentos del Sistema de Gestión, sobre los cuales se hacen las siguientes anotaciones:

Tabla 2: Documentos del Sistema de Gestión relacionados con trámites y OPAS.

Código	Documento	Seguimiento
E-PD-023	Publicación de trámites y otros procedimientos administrativos de la SDP en SUIT, guía de trámites y servicios y página Web institucional.	El procedimiento se actualizó mediante acta de mejoramiento 222 de diciembre 13 de 2021.
E-FO-066	Información con destino al SUIT y a la guía de trámites y servicios.	El documento vigente fue aprobado mediante acta de mejoramiento 547 de agosto 25 de 2016. Su uso fue confirmado en el procedimiento E-PD-023.
EX-066	Certificado de confiabilidad de la información publicada en la Guía de Trámites.	El documento vigente fue actualizado mediante acta de mejoramiento 6 de enero 09 de 2020.

Fuente: Módulo de Documentos para el Sistema de Gestión en el aplicativo SIPA.

4.4 Estado de la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos

La entidad ha registrado 26 trámites y otros procedimientos administrativos - OPAS en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT. Su estado de actualización, así como el de los procedimientos y formatos asociados, en las plataformas señaladas anteriormente, fue el siguiente:

Tabla 3: Estado de actualización de trámites, procedimientos y formatos.

Dirección	Trámites y otros procedimientos administrativos - OPAs de la SDP registrados en SUIT	Programado en SUIT y PAAC para racionalizar en 2021	Última actualización del trámite en la guía de trámites y servicios	Última actualización del trámite u OPA en SUIT	Última actualización en SIPA de procedimientos asociados	Última actualización en SIPA de formatos asociados
Taller del Espacio Público	27838: Delimitación de zonas de cesión	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 13 de 2019	M-PD-173: acta 210 de noviembre 30 de 2021.	M-FO-021: acta 128 de mayo 31 de 2017. M-FO-077: acta 126 de mayo 31 de 2017.
	21614: Formulación de plan director de parques	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 13 de 2019	M-PD-134: acta 177 de octubre 29 de 2021.	M-FO-139: acta 200 de agosto 01 de 2019. M-FO-140: acta 172 de octubre 28 de 2021
	11351: Licencia de intervención del espacio público	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 01 de 2020	M-PD-062: acta 170 de octubre 27 de 2021	M-FO-079: acta 174 de octubre 28 de 2021
	21612: Sustitución de zonas de uso público	NO	Noviembre 26 de 2021	Julio 16 de 2020	M-PD-133: acta 209 de noviembre 30 de 2021	M-FO-089: acta 136 de mayo 06 de 2020.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dirección	Trámites y otros procedimientos administrativos - OPAs de la SDP registrados en SUIIT	Programado en SUIIT y PAAC para racionalizar en 2021	Última actualización del trámite en la guía de trámites y servicios	Última actualización del trámite u OPA en SUIIT	Última actualización en SIPA de procedimientos asociados	Última actualización en SIPA de formatos asociados
Economía Urbana	33701: Consulta participación en plusvalía	NO	Diciembre 01 de 2021	Noviembre 19 de 2021	M-PD-037: acta 306 de diciembre 22 de 2020.	M-FO-061: acta 194 de noviembre 22 de 2021
Sisbén	21330: Actualización de datos de identificación en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas	NO	Noviembre 10 de 2021	Septiembre 07 de 2021	M-PD-057: acta 170 de julio 5 de 2018.	-----
	4790: Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	NO	Noviembre 10 de 2021	Septiembre 06 de 2021		
	4793 Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	NO	Noviembre 10 de 2021	Septiembre 11 de 2021		
	4791 Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	NO	Noviembre 10 de 2021	Septiembre 11 de 2021		
	4792: Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	NO	Noviembre 18 de 2021	Septiembre 11 de 2021		
Planes Maestros y Complementarios	19319: Consulta preliminar para la formulación de planes de implantación	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 11 de 2019	M-PD-035: acta 62 de marzo 27 de 2019.	M-FO-022: acta 188 de septiembre 23 de 2020
	11463: Formulación del proyecto de plan de implantación	NO	Octubre 28 de 2021	Agosto 19 de 2020		
	16559: Formulación del proyecto de plan de regularización	NO	Octubre 28 de 2021	Agosto 19 de 2020		
Recursos Físicos y Gestión Documental	19239: Consulta de documentación urbanística	SI	Octubre 28 de 2021	Julio 16 de 2021	A-PD-052: acta 73 de mayo 20 de 2021.	A-FO-053: acta 109 de mayo 07 de 2019.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dirección	Trámites y otros procedimientos administrativos - OPAs de la SDP registrados en SUIT	Programado en SUIT y PAAC para racionalizar en 2021	Última actualización del trámite en la guía de trámites y servicios	Última actualización del trámite u OPA en SUIT	Última actualización en SIPA de procedimientos asociados	Última actualización en SIPA de formatos asociados
Vías, Transporte y Servicios Públicos	21617: Declaración de áreas de reserva para infraestructura y equipamientos de servicios públicos domiciliarios y las tecnologías de la información y de las comunicaciones - TICS	NO	Noviembre 26 de 2021	Agosto 19 de 2020	M-PD-139: acta 67 de marzo 28 de 2019.	M-FO-093: acta 122 de marzo 17 de 2020.
	21615: Estudio para actualización de planos urbanísticos y legalizados en lo referente al subsistema vial	NO	Diciembre 30 de 2021 (OPA)	Diciembre 10 de 2021	M-PD-012: acta 63 de marzo 27 de 2019.	M-FO-138: acta 132 de abril 28 de 2020.
	76526: Permiso para localizar e instalar estaciones radioeléctricas en espacio público o privado y/o bienes de uso público en el DC	NO	Noviembre 04 de 2021	Agosto 20 de 2020	M-PD-061: acta 277 de noviembre 05 de 2019.	M-FO-014: acta 116 de marzo 17 de 2020.
Servicio al Ciudadano	26418: Concepto de norma urbanística (edificabilidad)	NO	Noviembre 26 de 2021	Septiembre 11 de 2020	M-PD-059: acta 227 de diciembre 17 de 2021.	M-FO-110: acta 19 de enero 21 de 2020.
	26420: Concepto de uso del suelo	SI	Noviembre 29 de 2021	Julio 10 de 2021		M-FO-146: acta 54 de febrero 07 de 2020.
	34617: Certificado de amenaza y/o riesgo de predios	SI	Octubre 28 de 2021	Enero 29 de 2020	----	M-FO-062: acta 23 de enero 21 de 2020.
Planes Parciales y Patrimonio y Renovación Urbana	16567: Formulación y radicación del proyecto del plan parcial	NO	Octubre 28 de 2021	Enero 29 de 2020	M-PD-030: acta 275 de octubre 31 de 2019.	M-FO-025: acta 30 de enero 27 de 2020.
	21262: Ajuste de un plan parcial adoptado	NO	Octubre 28 de 2021	Marzo 10 de 2020	M-PD-143: acta 97 de abril 30 de 2019.	M-FO-115: acta 63 de febrero 17 de 2020.
	23661: Determinantes para el ajuste de un plan parcial	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 13 de 2019	M-PD-183: acta 184 de noviembre 06 de 2021	M-FO-017: acta 112 de mayo 8 de 2019
	23712: Determinantes para la formulación de planes parciales	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 13 de 2019	M-PD-177: acta 136 de mayo 31 de 2019.	M-FO-101: acta 119 de mayo 14 de 2019
Estratificación	4794: Certificado de estratificación socioeconómica	NO	Noviembre 26 de 2021	Mayo 21 de 2021	M-PD-045: acta 230 de diciembre 20 de 2021	----
	34116: Revisión del estrato urbano o rural	NO	Octubre 28 de 2021	Diciembre 13 de 2019	M-PD-124: acta 217 de diciembre 07 de 2021	----

Fuente: Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, Guía de trámites y servicios, y aplicativo SIPA.

En resumen, los documentos se encontraron en las siguientes versiones:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla 4: Actualización anual de trámites, procedimientos y formatos.

Año de actualización	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Trámites en SUIT				6	10	10	26
Trámites en Guía Distrital						26	26
Procedimientos en SIPA	3		1	7	1	9	21
Formatos en SIPA	1	2		4	10	3	20
Total de documentos	4	2	1	17	21	48	93

Fuente: Análisis propio respecto de la tabla 3 del presente informe.

El trámite relacionado con planos urbanísticos y legalizados, tenía dos vínculos diferentes en la Guía de Trámites y Servicios (una como OPA y otra como servicio). La situación ya fue subsanada y solo queda una única publicación en dicha plataforma. No obstante, la publicación hace mención al formato M-FO-138, el cual no se puede descargar de dicha página. Dicho formato tampoco ha sido cargado en SUIT.

De otra parte, el Distrito cuenta con un canal virtual denominado Ventanilla Única de la Construcción – VUC, a través del cual se pueden realizar solicitudes, seguimiento y respuesta de los trámites asociados al proceso de urbanismo y construcción en Bogotá. Dicho canal agrupa 63 trámites. Dentro de la cadena de trámites del VUC, se encuentran incorporados los siguientes 3 a cargo de la SDP:

Tabla 5: Trámites SDP en la cadena de trámites del VUC

Trámite SDP	Etapas	Ítem
-----	Valoración del negocio viabilidad	Estudio de prefactibilidad
Certificado de estratificación	Recopilación de documentos	Licencia de urbanismo
Cálculo y actualización de plusvalía	Radicación licencia de urbanismo	
-----	Aprobación de diseño de urbanismo	
Cálculo y actualización de plusvalía	Radicación licencia de construcción	Licencia de construcción
Licencia de intervención del espacio público	Otro	

Fuente: <https://vuc.habitatbogota.gov.co/tramites/cadena-tramites>

De los trámites enunciados solo el de Licencia de intervención del espacio público hace parte del listado que se despliega en el portal web respectivo bajo la denominación de “trámites por entidad” y hace vínculo a la información del SUIT.

4.5 Estado de cumplimiento de las etapas de la racionalización de trámites

Según el radicado 1-2019-37325 de junio 04 de 2019, la estrategia de racionalización de los trámites señalados debió ser formulada atendiendo los lineamientos establecidos en la Guía metodológica para la racionalización de trámites expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en diciembre de 2017. Esto se cumplió en 2021 de la siguiente manera:



Tabla 6: Cumplimiento de las etapas de la racionalización de trámites.

Paso	Asunto	Seguimiento a los resultados
Preparación	Compromiso de la Alta Dirección	La estrategia de racionalización de trámites se aprobó como parte del PAAC en acta 01 de enero 29 de 2021 del Comité de Gestión y Desempeño y su actualización fue aprobada en dicho Comité según acta 03 de junio 09 de 2021.
	Socialización y sensibilización	La estrategia de racionalización de trámites se remitió con radicado 3-2020-20505 a los Directivos para su revisión y fue aprobada en comité de gestión y desempeño de enero 29 de 2021. Se publicó en la web de la entidad en la web de la entidad ⁶ . Las evidencias presentadas muestran que dentro de la jornada "Jueves de Calidad", en abril 15 de 2021 se dictó una charla a las direcciones sobre PAAC y estrategia de racionalización.
	Conformación del equipo de trabajo para la racionalización de trámites	Con los administradores de trámites designados por cada una de las áreas se adelantaron reuniones para establecer los posibles trámites a racionalizar. Con radicado 3-2020-20505 se sometió a revisión de los Directivos y fue aprobada en comité de Gestión y Desempeño de enero 29 del 2021.
	Concertación del cronograma de trabajo	
Recopilación de información general	Documentación general de procesos y trámites	Ver tabla 3 en capítulo 4.4.
	Identificación de usuarios y necesidades Recomendaciones para la recopilación de información general	Las necesidades fueron descritas por la Direcciones en la matriz para racionalización de tramites 2021. Los usuarios fueron identificados en la Matriz de Caracterización de Productos y/o Servicios (E-LE-066).
Análisis y diagnóstico	Priorización de trámites	El trámite "Concepto de uso del suelo", fue seleccionado por: a) venir de la estrategia de racionalización de 2018, b) porque la Dirección de Servicio al Ciudadano lo viene mejorando y c) por un compromiso establecido en la revisión por la Dirección surtida en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en septiembre 16 de 2020.
	Análisis detallado del trámite priorizado	El trámite "Certificado de riesgo de predios", fue seleccionado por la Dirección de Servicio al Ciudadano por el ya mencionado compromiso fijado en la revisión por la Dirección del 16 de septiembre de 2020.
	Diagnóstico del trámite priorizado	El procedimiento Administrativo (OPA), "Consulta de documentación urbanística", fue seleccionado por la Dirección de Recursos físicos, porque se sigue presentando deterioro del material cartográfico pese a que en el año 2020 se implementó el modelo de atención en planoteca y archivo de manzanas.
Formulación de acciones y rediseño del trámite	Criterios para la definición de acciones de racionalización	Los criterios descritos en la Guía metodológica para la racionalización de trámites de la Función Pública, versión 01, año 2017 se relacionaron en la matriz enviada a los directivos con radicado 3-2020-20505 denominada "criterios para priorizar trámites". Otros criterios que se tuvieron en cuenta fueron los dados en el aplicativo SUIIT, en el ítem "Gestión de Racionalización", sobre aquellos que se consideraron de mayor impacto para la ciudadanía y la gestión de la entidad. Además, la priorización del trámite "Concepto de uso del suelo", viene de la estrategia de racionalización 2018
	Listado de acciones	En los tres casos priorizados se optó por la optimización de aplicativo.
	Registro de la estrategia de racionalización	La racionalización fue registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIIT y hace parte del reporte que se genera desde dicho aplicativo.
Implementación y monitoreo		Ver numeral 4.6. del presente informe.
Evaluación y ciclo continuo de racionalización		

Fuente: Análisis propio a lo contenido en el radicado 3-2022-01830 de enero 13 de 2022 y en SUIIT.

⁶ Publicación en http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=racionalizacion+2021 y <http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicaselineamientos-y-manuales>



4.6 Estado de cumplimiento de la estrategia de racionalización

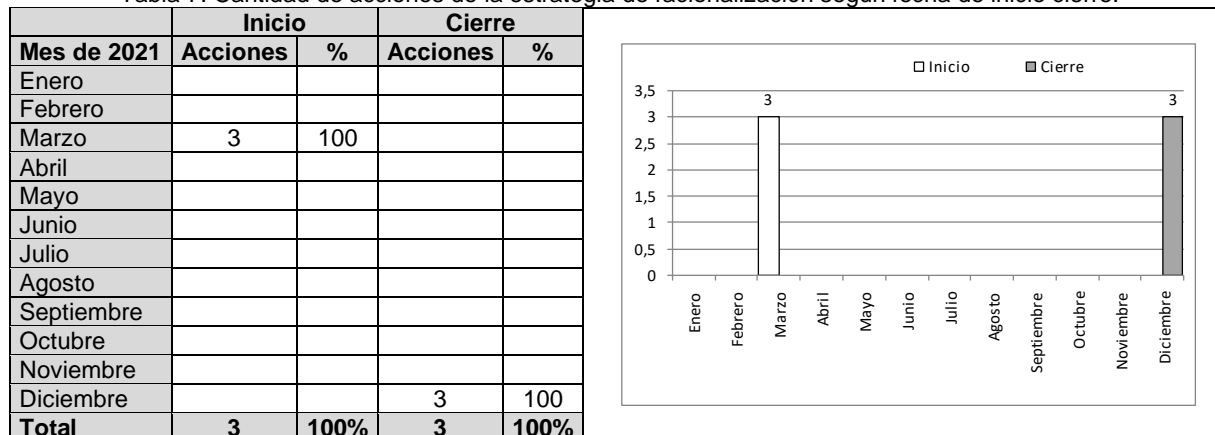
Las versiones de la estrategia de racionalización de la vigencia 2021 fueron publicadas en enero 29, febrero 15 y julio 16 de 2021, en la opción “plan antitrámites /2021” en el siguiente vínculo del portal Web de la SDP:

<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales>

Tres (3) de los 26 trámites inscritos en SUIT fueron programados para racionalización en 2021, todos ellos de tipo tecnológico, para lo cual se desarrollaron 3 acciones.

El inicio y cierre de las acciones de racionalización, se programó con un pico en marzo y otro en diciembre, de la siguiente manera:

Tabla 7: Cantidad de acciones de la estrategia de racionalización según fecha de inicio cierre.



Fuente: <http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales> y versión final del PAAC de la SDP para la vigencia 2021.

Para evaluar el estado de las acciones, la Oficina de Control Interno aplicó los siguientes criterios:

Tabla 8: Criterios OCI para evaluar el estado de las acciones.

ESTADO	Consideración
DESARROLLO	- Se adelanta de manera normal dentro de los términos programados.
ALERTA	- Reporta un bajo porcentaje de ejecución frente a lo programado. - No reporta información y/o evidencia en el seguimiento. - El seguimiento y/o la evidencia no se relacionan con la acción formulada.
VENCIDA	- No alcanza el 100% de gestión a la fecha de finalización.
CERRADA	- Cumplida dentro de los términos establecidos.

Fuente: Análisis propio



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con base en dichos criterios, la racionalización 2021 cerró en el siguiente estado:

Tabla 9: Evaluación OCI al cumplimiento de la estrategia de racionalización.

Área	Trámite	Resumen de la mejora	Acciones	Inicio/ Cierre	Observaciones OCI
Dirección de Servicio al Ciudadano	Certificado de riesgo de predios	Automatización del Certificado de riesgo de predios	Optimización del aplicativo	Mar 01/2021 Dic 31/2021	CERRADA: La acción se surtió dentro de los plazos establecidos, según se mostró en las evidencias 7593, 8433, 10012 y 10136. No obstante la evidencia 10136 señala que el reporte de riesgos quedó sin soporte jurídico a la luz del nuevo POT y que será necesario un nuevo desarrollo, lo cual se sugiere considerar dentro de una nueva racionalización.
Dirección de Servicio al Ciudadano	Concepto de uso del suelo	Complementar la automatización iniciada, en las áreas urbanas faltantes de la ciudad de la primera fase.	Optimización del aplicativo	Mar 01/2021 Dic 31/2021	VENCIDA: Aunque la acción avanzó de manera importante (89%) según se mostró en las evidencias 7595, 8410 y 10127, no se concretó durante la vigencia. Si bien la racionalización se va a continuar durante el 2022, con un análisis adicional a la luz del nuevo POT, se sugiere (para esta y otras acciones), que la racionalización se reformule antes de su vencimiento.
Dirección de recursos físicos y Gestión Documental	Consulta de documentación urbanística	Automatización del registro de los usuarios de consultas de documentación urbanística en el Archivo Central, Manzanas y de Planoteca de la SDP	Optimización del aplicativo	Mar 02/2021 Dic 31/2021	EN ALERTA: En la vigencia 2020 la racionalización se enfocó en la "Estandarización y profesionalización del servicio en la planoteca" Las evidencias 5931 y 6736 mostraron los resultados de la puesta en marcha del modelo de prestación de servicios en el Archivo de Manzanas y Planoteca de acuerdo con lo establecido en los protocolos. Para 2021 la racionalización se orientó hacia la automatización, para lo cual el área reportó cumplida la acción. No obstante, en el seguimiento no se explicó la automatización ni se presentaron las evidencias respectivas. Esta acción hizo parte del POA en la meta 403 - actividad POA 2433 y allí se hizo referencia a las siguientes evidencias 9841, 9842, 9943, 9944, 9945, 9946, 9947 (se se cargó), 9948 (no se cargó) y 9951. Se sugiere explicar en qué consistió la automatización y hacer referencia a la evidencia respectiva que se cargue en SIIP.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Área	Trámite	Resumen de la mejora	Acciones	Inicio/Cierre	Observaciones OCI
Vías, Transporte y Servicios Públicos	Permiso para localizar e instalar estaciones radioeléctricas en espacio público o privado y/o bienes de uso público en el DC	-----	-----	Dic /2020 Nov 30/2021	EN ALERTA: En el plan de mejoramiento de la entidad se formuló la acción 2041-2741 relacionada con la racionalización del trámite. En dicho plan se reportaron avances, pero ni estos ni la racionalización propiamente dicha fue incorporada a la estrategia de racionalización de trámites en SUIT.

Fuente: Análisis propio a lo contenido en el radicado 3-2022-01830 de enero 13 de 2022, repositorio de evidencias en SIIP, en SUIT y planes de mejoramiento en SIPA

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Fortalezas

Dado el grado de dificultad que conlleva el hecho de actualizar un alto número de publicaciones en SUIT, en la guía de trámites y servicios y en el aplicativo SIPA, es meritorio que se tengan versiones 2020 y 2021 en 69 de 93 documentos (74%) asociados (Ver tabla 3). Incluso áreas como el Sisbén han hecho más de una actualización por trámite en la vigencia 2021.

5.2. Debilidades

5.2.1. Situaciones susceptibles de mejora

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
1.	Cuando se consulta el trámite de estudio para actualización de planos urbanísticos y legalizados en lo referente al subsistema vial, no es posible descargar el formato M-FO-138 que se menciona en la publicación de la guía de trámites y servicios (OPA). Dicho formato tampoco ha sido cargado en SUIT, por lo que la OCI recomienda revisar y corregir tal situación.	4.3	Dirección de: Vías, Transporte y Servicios Públicos
2.	En el canal virtual denominado Ventanilla Única de la Construcción – VUC, se encuentran 3 trámites a cargo de la SDP, pero cuando se consulta por la opción de “trámites por entidad”, en el listado que se despliega solo aparece uno de ellos. Se recomienda gestionar la inclusión de los otros dos en dicho listado y asegurarse que los mismos hagan vínculo al SUIT.	4.4	Dirección de Economía Urbana y Dirección de Estratificación
3.	En el plan de mejoramiento de la entidad se formuló la acción 2041-2741 relacionada con la racionalización del trámite para la expedición del permiso para la ubicación de los elementos que conforman una estación radioeléctrica, para la cual inicialmente se estableció un plazo de ejecución comprendido entre diciembre de 2020 y noviembre 30 de 2021. Sobre ella se reportaron avances dentro de los planes de mejora, pero ni estos ni la racionalización propiamente dicha fue incorporada a la estrategia de racionalización de trámites en SUIT, por lo que la OCI recomienda que esta situación sea tenida en cuenta para futuras ocasiones.	4.6	Dirección de: Vías, Transporte y Servicios Públicos

Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

5.2.2. Situaciones críticas

N°	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Numeral	Responsable	Reincidente (si/no)	Tema clave (Max 5)
	No se encontraron situaciones críticas							

La formulación de planes de mejoramiento es obligatoria para las situaciones críticas identificadas, y debe hacerse para eliminar de fondo las causas que las originaron, atendiendo lo establecido en los procedimientos S-PD-001 y S-PD-005. En la próxima auditoría y/o seguimiento, la OCI efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.

Definiciones:

- **Condición:** Descripción de la situación deficiente encontrada, (lo que es/realidad).
- **Criterio:** Estándar/norma/reglamento contra el cual se ha medido o comparado la condición, (lo que debe o debió ser).
- **Causa:** Razones por las cuales, de acuerdo con lo evidenciado, ocurrió la condición observada. No limita el análisis de causas que debe realizar el responsable de la unidad auditada para la formulación del plan de mejoramiento.
- **Efecto:** Consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita, (la diferencia entre lo que es y debió ser).

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor líder / principal	Eulalia Porras	Enero 01 de 2022	Enero 14 de 2022
Auditor(es) interno(s) / acompañante(s)	No aplica		

LUZ MARINA BOHORQUEZ V.
Jefe Oficina de Control Interno - encargada